

# “ALIMENTANDO LA FOTOGRAFÍA”

Tercer Concurso y Exposición de Fotografías 2018

## “¿Quiénes somos? - Fotografía e identidad de un pueblo”

### **BASES DE PARTICIPACIÓN:**

La identidad cultural es el conjunto de peculiaridades propias de un grupo que permiten a las personas identificarse como miembros de este grupo, pero también diferenciarse de otros grupos culturales.

Todo pueblo o región contiene un serie de características específicas que lo definen como tal, como son la geografía, la historia, la política, tradiciones y costumbres etc. que todas juntas configuran su cultura, su identidad de pueblo, de comunidad. Este concepto no es estático, sino dinámico es algo que está siempre en construcción.

La fotografía no solo es la captura de un momento en un tiempo y espacio determinado. En la composición fotográfica deviene lo simbólico, lo discursivo, lo social, lo cultural y lo económico.

“Usted no fotografía con su cámara , usted fotografía con toda su cultura” dijo el gran fotógrafo Sebastián Salgado.

Te invitamos a reconocer y visibilizar a través de las fotografía esos aspectos de nuestra comunidad que nos hacen dar un sentido de pertenencia, a descubrir personajes, lugares y rincones, costumbres y tradiciones, barrios, símbolos, organizaciones, historia, luchas, patrimonio, poesía, mitos y leyendas, autores, naturaleza, realidades. Una Mirada reflexiva de lo que construimos, de lo que somos.

### **ORGANIZADORES**

-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN en el marco de las Actividades Culturales de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

-FOTO CLUB CONCORDIA

-RAFAEL CAPURRO

1. **TEMA:** El tema del presente concurso es “¿Quiénes somos? - Fotografía e identidad de un pueblo”.

El objetivo es capturar esos aspectos de nuestra comunidad que nos hacen dar un sentido de pertenencia, a descubrir personajes, lugares y rincones, costumbres y tradiciones, barrios, símbolos, organizaciones, historia, luchas, patrimonio, poesía, mitos y leyendas, autores, naturaleza, realidades. Una Mirada reflexiva de lo que construimos, de lo que somos.

2. **PARTICIPACIÓN:** El concurso fotográfico es abierto a fotógrafos profesionales y aficionados, mayores de 18 años. La sola presentación de las obras en este concurso,

implica por parte de los participantes, el conocimiento y la aceptación de todos los Artículos del presente reglamento.

### **3. CARACTERÍSTICAS DEL CERTAMEN:**

A. Inscripción: NO se cobrará derecho de inscripción.

B. No se aceptarán obras que muestren directamente leyendas o marcas que puedan interpretarse –a juicio del jurado- como publicidad y todas deberán responder al tema central del presente concurso.

C. Por consultas e información comunicarse vía mail [concursofoto@fcal.uner.edu.ar](mailto:concursofoto@fcal.uner.edu.ar)

### **4. PRESENTACIÓN DE OBRAS:**

A. Cantidad de obras: Los Fotógrafos podrán participar con un máximo de tres (3) obras inéditas de su autoría, respetando las condiciones especificadas en este reglamento.

Si el jurado considera que la obra no cumple con parte, uno o varios puntos de este reglamento, automáticamente será descalificada.

Con la aceptación del Reglamento el autor declara que la o las fotografías presentadas fueron obtenidas con el consentimiento de las personas que aparecen en ellas, y/o de los padres, con permiso y autorización por escrito, en el caso de menores de edad. En consecuencia, exime a los organizadores del certamen de todo reclamo que pueda surgir por parte de las personas u objetos fotografiados.

B. Especificaciones técnicas: Se admitirán fotografías tomadas con cualquier tipo de cámara, se permitirá el uso de objetivos, filtros, accesorios y cualquier recurso expresivo para realizar las tomas.

Las imágenes deberán ser entregadas en una resolución de 10 megapíxeles como mínimo, formato JPG. Los archivos digitales se entregaran en una carpeta con el nombre del participante y en el interior las imágenes con el título de la obra o numeradas.

Las obras que resulten seleccionadas serán impresas y exhibidas en el hall de la Facultad de Ciencias de la Alimentación en la medida de 25 x 38 cm. Dichas obras quedarán en poder de la Facultad y formarán parte de su patrimonio cultural. Cabe aclarar que las fotografías seleccionadas, premiadas y/o con mención no serán utilizadas con fines comerciales. El premio no acredita la publicación de la fotografía.

C. Los Participantes podrán entregar las obras a partir del 08 al 12 de octubre inclusive en:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN

MONS. TAVELLA 1450 - de 9 a 11 hs. Y de 15 a 17 hs.

**5. EXCEPCIÓN DE PARTICIPANTES:** No podrán participar en éste concurso familiares hasta segundo grado de parentesco de los organizadores y miembros del jurado. Tampoco podrán participar los miembros de la Comisión Directiva del Foto Club Concordia.

6. **JURADO:** Los miembros del jurado se reunirán el 16 de octubre y tendrán como máximo 4 días para transmitir la decisión final a los organizadores.

El jurado estará integrado por representantes de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, profesionales y artistas seleccionados para evaluar las obras recibidas.

JURADO 2018:

Guillermo Marckiewicz

Gustavo Berón

Mercedes Rasia

Marcela Di Leo

Rafael Capurro

El Jurado se reserva el derecho de explicar los motivos que generaron las decisiones tomadas, las cuales son de carácter confidencial. No se darán bajo ninguna circunstancia motivos o explicaciones verbales o escritas con respecto a las decisiones adoptadas por dicho equipo.

#### 7. **PREMIOS:**

Se entregarán los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: Bolso fotográfico

SEGUNDO PREMIO: Trípode

TERCER PREMIO: Pantalla reflectora

MENCIONES: Pendrive

8. **USO DE LAS OBRAS:** Tanto las obras seleccionadas, premiadas, como también las menciones, podrán ser utilizadas en las numerosas actividades, reproducción, impresión, publicación, exposición y toda otra difusión que la Universidad y la Facultad consideren pertinente, mencionándose oportunamente el nombre del autor y el título de la obra sin que esto suponga retribución y/o compensación económica alguna. No obstante los autores conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la ley 11.723 y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables que la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.

#### 9. **CALENDARIO DEL CONCURSO**

Recepción de obras: del 08 al 12 de octubre

Evaluación del Jurado: del 16 al 19 de octubre

Notificación a los premiados: Lunes 22 de octubre a partir de las 20 hs.

Inauguración de la Muestra y entrega de premios: 05 de noviembre a las 19:30 hs.